



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 09 de julio de 2026

KARINA SALAZAR HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, **Arq. José Juan Valenzuela Córdova**, con número de empleado **0261991** y puesto de "**Sub Coordinador de Programación de Equipo**", adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada del 7 al 8 de Julio de 2026.

Comisión desempeñada:

Visita de supervisión al Plantel San Blas Atempa

Actividades Realizadas:

Se llevó a cabo un recorrido integral por las instalaciones del Plantel San Blas Atempa, abarcando la totalidad de sus espacios físicos y funcionales. Durante el trayecto, se visitaron todos los edificios que conforman el campus, incluyendo los módulos sanitarios diferenciados para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, garantizando así una visión incluyente de la infraestructura. Asimismo, se inspeccionaron los talleres, laboratorios, cisternas, bodegas y la caseta de vigilancia, así como las áreas administrativas donde se gestionan las actividades cotidianas del plantel. El recorrido también comprendió los espacios de convivencia y esparcimiento, como la plaza cívica, la cancha cubierta con su característico arco techo, el estacionamiento, los andadores peatonales y las áreas verdes, que en conjunto conforman un entorno funcional y armónico para la comunidad educativa.

Conclusión y resultados obtenidos:

Mejorar y enriquecer el siguiente texto:

Durante el recorrido, se pudo constatar que la obra del nuevo plantel se encuentra físicamente concluida, con sus espacios y estructuras totalmente terminadas. No obstante, se detectó una situación crítica que compromete su puesta en funcionamiento: el inmueble carece aún de conexión a las redes de servicios públicos. Esta deficiencia obedece a que el municipio no ha proveído la dotación de los servicios básicos indispensables para la operación del centro educativo, entre los que destacan el suministro de agua potable, el sistema de drenaje sanitario y la conexión de energía eléctrica. Dicha carencia no solo impide la ocupación inmediata del plantel,



2026
año de
Margarita
Maza